

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de procesos, FORTASEG 2017, Municipio de Mérida	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 07/05/2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 27/07/2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Arq. Alejandro de Jesús Novelo Cámara	Unidad administrativa: Unidad de Gestión Estratégica Municipal de Mérida y la Dirección de la Policía Municipal de Mérida
1.5 Objetivo general de la evaluación: Establecer en qué medida se cumplieron los procesos para alcanzar los objetivos y metas del Programa Municipal de Seguridad Pública durante el ejercicio fiscal 2017	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: - Identificar cuáles fueron los procesos aplicados por la Dirección de Policía y por el Ayuntamiento de Mérida, para dar cumplimiento a lo establecido en el CONVENIO; - Describir la gestión operativa del Programa FORTASEG mediante dichos procesos, en los distintos niveles de desagregación donde se llevó a cabo; - Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizaron la gestión del Programa FORTASEG, así como las fortalezas y buenas prácticas que facilitaron la capacidad de gestión del mismo; - Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyeron al logro del objetivo del Programa.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La señalada en "LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS FEDERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de marzo de 2007. Así como lo establecido en "Lineamientos para el otorgamiento del subsidio a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2017", que fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 25 de enero de 2017.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Listas de cotejo	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Es una investigación descriptiva de diseño Ex Post Facto; Que se realizó en un solo punto en el tiempo; El objeto de estudio fue un análisis sistemático de la gestión operativa del Programa que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo del Programa, el sujeto de estudio fue la Dirección de Policía del Municipio de Mérida;	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: - La Dirección de Policía del Municipio de Mérida conoce el monto y objeto del subsidio FORTASEG hasta finales del mes de enero de cada año; esto es, después de que ya se aprobó el presupuesto de egresos del Ayuntamiento. - La Dirección de Policía del Municipio de Mérida recibió el monto de la primera ministración el 23 de marzo de 2017. Pero el Convenio de Adhesión establecía que algunas metas deberían ser alcanzadas el 30 de junio; así que para esos casos, sólo se contó con poco más de 3 meses para ejecutar todos los procesos administrativos y cumplir las metas establecidas. - La segunda ministración fue recibida el 22 de agosto de 2017. Así que los montos correspondientes también tuvieron poco más de 3 meses para ser aplicados.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: - Personal profesional y con experiencia. - Capacitación oportuna	
2.2.2 Oportunidades: - Tiene un ámbito de acción claramente definido - Cuenta con el apoyo de la ciudadanía, tiene una imagen positiva	
2.2.3 Debilidades: - Recursos insuficientes - Instalaciones no optimas	
2.2.4 Amenazas: - El incremento de la delincuencia en el resto del país	
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: 1: El hallazgo fundamental es que el Secretariado Ejecutivo Nacional del Sistema Nacional de Seguridad Pública, informa al Ayuntamiento hasta fines del mes de enero cuáles son los programas de prioridad nacional y cuál será el subsidio que se	

<p>entregue al Ayuntamiento de Mérida. Pero el presupuesto de egresos y el Programa Operativo Anual ya fueron aprobados desde el mes de diciembre anterior; así que no pueden considerar los montos contemplados en el subsidio FORTASEG. Esta condición es estructural. Además los recursos fueron recibidos hasta marzo, y tienen fechas concretas para que se informe su ejercicio y se aprueben los comprobantes. Toda esta situación, genera complejidades e incluso ya ocurrió que el Secretariado Nacional tuvo la impresión de que el Municipio de Mérida no cumplió con los plazos; de lo cual derivó una sanción económica.</p>	
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p> <p>1. Como no se podrán modificar las fechas de la instancia federal y del Ayuntamiento, debe implementarse medidas para hacer más expedito el trámite, gestión selección, contratación, pago y entrega con los proveedores que participan en FORTASEG.</p> <p>2. Se propone un procedimiento especial exclusivo para FORTASEG.</p>	
<p>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</p>	
<p>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Alfonso Carrillo Molina</p>	
<p>4.2 Cargo: Consultor independiente</p>	
<p>4.3 Institución a la que pertenece: Independiente</p>	
<p>4.4 Principales colaboradores: Ninguno para elaborar este informe.</p>	
<p>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alcarmol@yahoo.com.mx</p>	
<p>4.6 Teléfono (con clave lada): 999 968 3127</p>	
<p>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</p>	
<p>5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y, EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN</p>	
<p>5.2 Siglas: FORTASEG 2017</p>	
<p>5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública</p>	
<p>5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo _____</p>	
<p>5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local _____</p>	
<p>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):</p>	
<p>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Municipio de Mérida a través Dirección de la Policía Municipal de Mérida.</p>	
<p>5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</p>	
<p>Nombre: ABOGADA MARÍA DOLORES FRITZ SIERRA mauricio.vila@merida.gob.mx (999) 942 00 00 extensión 80300</p>	<p>Unidad administrativa: Ayuntamiento de Mérida</p>
<p>Nombre: Mario Arturo Romero Escalante mario.romero@merida.gob.mx (999) 942 00 70 Extensión 83005</p>	<p>Unidad administrativa: Dirección de Policía Municipal</p>
<p>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</p>	
<p>6.1 Tipo de contratación:</p>	
<p>6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___</p>	
<p>6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) _</p>	
<p>6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Gestión Estratégica del Municipio de Mérida</p>	
<p>6.3 Costo total de la evaluación: \$80,000.00 Más IVA</p>	
<p>6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios del Municipio de Mérida</p>	
<p>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</p>	
<p>7.1 Difusión en internet de la evaluación:</p>	
<p>7.2 Difusión en internet del formato:</p>	